

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO



CIRCULAR Nº 70/2022

18/05/2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO – 4 X 100 Y 4 X 400

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 28 de mayo se celebrará en las pistas del CNTD "Ciudad Deportiva" de Cáceres el Campeonato de Extremadura absoluto 4 x 100 y 4 x 400 organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes deberán realizar las inscripciones de sus equipos a través de la Intranet de la RFEA hasta las 23:55 horas del <u>martes anterior a la prueba</u>. Los clubes podrán inscribir un <u>máximo de un equipo en cada uno de los relevos</u>. Posteriormente, se habilitará un día más para subsanar incidencias. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

Artículo 3. Participantes. Podrán inscribirse y participar en este Campeonato equipos pertenecientes a **Clubes con licencia por Extremadura**. Con carácter general, salvo autorización expresa del comité técnico, la admisión de los equipos se hará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada. **Todas las inscripciones contrarias a esta normativa serán eliminadas.**

La participación es esta prueba <u>será independiente</u> del número de pruebas que los atletas realicen en el Campeonato de Extremadura absoluto de pista al aire libre Nivel II o Prueba Autonómica.

Artículo 4. Secretaria. La secretaría de competición estará abierta entre las 16:00 y las 17:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta. Los dorsales a utilizar, serán los "personalizados" entregados durante la temporada. En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá abonar la cantidad de 3 € para retirarlo.

4.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación, estará disponible de 16:30 a 18:00 horas.

Artículo 5. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que se incluirá a los equipos que están como reservas en las diferentes pruebas. Será imposible realizar cambio alguno después de la publicación de listas de salida el jueves ya que el viernes día 27 es festivo en Cáceres.

Artículo 6. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La competición contará con **una sola serie** por cada relevo, tanto en categoría masculina como femenina, que se confeccionará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada.
- Se permitirá realizar 4 cambios en cada uno de los relevos, indicándolo en secretaría media hora antes del comienzo de la prueba.









FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO



Artículo 7. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Ningún atleta será autorizado a competir sin cumplir este artículo. Todos los atletas deberán acceder a la zona de competición, acompañados por los jueces de su prueba o acompañantes de atletas.

El horario provisional de zona de calentamiento y cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista del Campeonato de Extremadura absoluto de pista al aire libre, es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora Prueba	Prueba
20:45	20:55	21:00	21:15	4x100 Mas
20:55	21:00	21:05	21:20	4x100 Fem
21:00	21:05	21:10	21:25	4x400 Mas
21:05	21:10	21:15	21:30	4x400 Fem

Artículo 8. Premios. Se entregarán medallas a cada equipo del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio





